



Inland Respite, Inc.

30 de Septiembre de 2021

Asunto: Vacunación obligatoria COVID-19

En cumplimiento con [el Departamento de Salud Pública de California \(CDPH\)](#) y [el Departamento de Servicios de Desarrollo \(DDS\)](#), Inland Respite ha implementado una política de vacunación obligatoria que entra en vigencia de inmediato y requiere la vacuna COVID-19 para todos los empleados. De acuerdo con nuestro deber de proporcionar y mantener un lugar de trabajo libre de peligros conocidos, debemos cumplir y adoptar esta política para salvaguardar la salud de nuestros empleados y sus familias, nuestros consumidores y la comunidad en general de las enfermedades infecciosas que puedan estar reducido por las vacunas.

La nueva orden obligatoria proporcionada por CDPH y DDS se aplica a todos los trabajadores de servicios directos a domicilio y / o trabajadores de proveedores de servicios de centros regionales. Según la orden, todos los empleados deben recibir la vacunación completa (definida como una dosis de una vacuna de una dosis, o ambas dosis de vacunas de dos dosis) antes del 30 de Noviembre de 2021.

Las personas que deseen una exención de este requisito por razones médicas o religiosas deben descargar y completar un formulario de solicitud de adaptación desde el sitio web de nuestra empresa. Los formularios completos deben enviarse a info@anscorp.net. Todas las demás solicitudes de exención identificadas en el pedido deben dirigirse a info@anscorp.net.

La compañía debe mantener registros de conformidad con la Guía de CDPH para Registros de Vacunas y Guías y Estándares con la siguiente información: (1) nombre completo y fecha de nacimiento; (2) fabricante de vacunas; y (3) fecha de administración de la vacuna (para la primera dosis y, si corresponde, la segunda dosis). Por lo tanto, todos deben proporcionar una copia de la tarjeta de la vacuna a info@anscorp.net.

Puede encontrar información adicional y preguntas frecuentes en el sitio web de [Inland Respite](#). Para encontrar más información sobre dónde recibir la vacuna COVID-19, visite el sitio web [de vacunación COVID-19 del Departamento de Salud Pública de California](#).

Agradecemos su comprensión y cooperación con este nuevo requisito.

Atentamente,

Inland Respite

Corona Branch Office
1250 Corona Pointe #210
Corona, CA. 92879
(951) 353-1261

Corporate Office
340 Panno Drive Suite #6
Brawley, CA. 92227
(760) 351-0925

Palm Desert Branch Office
36943 Cook Street Suite #102
Palm Desert, CA. 92201
(760) 342-2290